Bogotá D.C,

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION
Atención: **Edwin Santana**
Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
BOGOTA D.C.

Referencia: **SED-CM-A-DCCEE-147-2018**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES

Asunto: APROBACIÓN Y ENTREGA CIERRE DE PIN DEL CONTRATO DE OBRA 876470-19

Respetado Arquitecto:

En cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales hacemos entrega del **CIERRE DE PIN DEL OBRA 876470-19** el cual cumplió con las directrices para los tramites ambientales e igualmente se realiza entrega del informe final forestal el cual hace parte del componente, este documento fue previamente revisado y aprobados por esta interventoría.

Agradezco la atención prestada

Cordialmente,

CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ
Representante Legal
R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
Elaboró: J.A.M
Revisó: M.G.G
Adjunto Folios. C.C//Archivo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado Nº **S-2020-79433**
Fecha: 01-06-2020 - 11:36
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN - 4300
Destino: SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: XFJLD

Bogotá D.C.

Doctor
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA
Subdirector de Control Ambiental al Sector Público
Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas No. 54 - 38.
atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
PBX: 3778899
Ciudad.

Asunto: Solicitud Cierre de Pin No. 18398. Contrato No. CO1.PCCNTR.876470 *"Ejecución de obras menores para la atención de emergencias en los colegios distritales."*

Respetado Doctor Juan Manuel,

Solicitamos cordialmente su colaboración para realizar el **cierre del PIN 18398**, el cual fue revisado y avalado por el apoyo a la supervisión del contrato del asunto. Por su parte, la Secretaria de Educación del Distrito revisó la información cargada en el aplicativo y verificó que la misma se ajusta a los lineamientos establecidos por la Secretaria Distrital de Ambiente.

De la misma manera, vale la pena precisar que la documentación de soporte se encuentra cargada en su totalidad en el aplicativo WEB de la SDA.

Quedamos atentos a una pronta respuesta y a sus indicaciones sobre el particular.

Cordialmente,

CALIXTO ALFONSO SUÁREZ RODRIGUEZ
Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos (E)

Revisó: Samir Hernando Eljaiek – Abogado DCCEE
Proyectó y Aprobó: Christian Felipe Rodríguez – Gestión Ambiental DCCEE

Fuente de Información: Christian Felipe Rodríguez – Gestión Ambiental DCCEE
Fuente de documentación: Edwin Santana - Apoyo a la Supervisión.

CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN

De: Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co>
Enviado el: lunes, 1 de junio de 2020 12:42 p. m.
Para: CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN
Asunto: Re: S-2020-79433 SOLICITUD CIERRE DE PIN 18398 CONTRATO 876470 EJECUCION DE OBRAS MENORES

Cordial saludo

Señor peticionario, su solicitud fue radicada exitosamente, para realizar seguimiento informar el número Forest 2020ER91217 en los siguientes canales de atención.

Para nosotros es importante conocer su percepción frente nuestro canal de atención virtual, agradecemos responder la siguiente encuesta https://forms.gle/JahmYv3j6LrcaUm1A



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Secretaría Distrital de Ambiente - Alcaldía Mayor de Bogotá

Correo: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co
Tel: 3188067103 - 3187167852

El lun., 1 jun. 2020 a las 11:44, CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN (<crodriguezb@educacionbogota.gov.co>) escribió:

Buen dia, remito documento mencionado en asunto para su radicación correspondiente y fines pertinentes.

Cordialmente,

Christian Felipe Rodriguez B.

Contratista - Gestión Ambiental

Dirección de Construcción y Conservación
de Establecimientos Educativos - DCCEE

Av. El Dorado No. 66 – 63

Nivel Central: (+571)3241000 Ext.: 3149

Código Postal: 111321

Cel: 310 8689061

www.educacionbogota.edu.co

Información: Línea 195

"La información aqui contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría Distrital de Ambiente, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría Distrital de Ambiente no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre

este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

INFORME FORESTAL DE INTERVENTORIA
CONTRATO No. 864705 DE 2019

PERIODO
04/04/2019 AL 15/03/2020

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES

MAYO 2020

CONTROL DEL DOCUMENTO

CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES	
TITULO DOCUMENTO	INFORME FORESTAL DE INTERVENTORÍA	
REVISION No.	VERSION Nº 00	
APROBACION		
Responsable por la revisión	Nombre	Ing. Margarita Gomez Gomez Director de Interventoría
	Firma	
	Fecha	Mayo 2020
Responsable de la Aprobación	Nombre	Ing. Rita Adriana Ávila Profesional Ambiental
	Firma	
	Fecha	Mayo 2020

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. GENERALIDADES 5
3. DATOS GENERALES 6
3.1. CONTRATO DE OBRA 6
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 6
4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS 8
4.1. IDENTIFICACIÓN INDIVIDUOS ARBOREOS 8
4.2. IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES 10
4.3. TRATAMIENTOS REALIZADOS 10
4.3.1. DESCOPE 10
4.3.2. TALA DE FUSTE 12
4.3.3. RESIDUOS DE TALAS 14
5. CANTIDADES EJECUTADAS 15
5.1. TALAS 15
5.2. PODAS 18
6. CONCLUSIONES 20

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde a las labores realizadas por R&M Construcciones e Interventorías S.A.S. En el periodo comprendido del 04 de abril de 2019 y el 15 de marzo de 2020 en el componente forestal para el contrato denominado "CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. *864705 del 11 de marzo 2019.* INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES", Celebrado entre el LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN y la Interventoría de obra R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS de acuerdo con la propuesta presentada a la entidad contratante y con los términos de referencia que sirvieron de base al Contrato.

2. GENERALIDADES

ANTECEDENTES

De acuerdo a la obligación de la entidad de efectuar la atención de daños, averías o deterioros definidos como emergencia, en las instalaciones físicas, equipos e instalaciones asociados al funcionamiento de las plantas físicas de los establecimientos educativos distritales, por imprevisto de tipo climático, mecánico, accidental, de deterioro excesivo de material o mantenimiento inadecuado, o conceptos desfavorables, que generen el cierre parcial o total de las instituciones.

Por lo tanto, se evidencio la necesidad de contar con un contratista permanente que realice los trabajos de manera eficiente con el fin de habilitar los espacios afectados en cada una de las instituciones, lo cual generó la formalización de los contratos de obra N. 876470 de 2019 y para realizar la respectiva interventoría con el contrato N. 864705 de 2019.

3. DATOS GENERALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

NÚMERO DE CONTRATO:	876470-2019
OBJETO:	EJECUCION DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES.
CONTRATISTA:	EVER JOSE SALGADO SALGADO
VALOR DEL CONTRATO:	$ 2.578.680.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2019 O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO
FECHA DE INICIACIÓN:	04 DE ABRIL DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE DICIEMBRE DE 2019
ADICIÓN:	$ 1.276.446.600
PRORROGA:	3 MESES
VALOR FINAL:	$3.855.126.600
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE MARZO DE 2020
INTERVENTORÍA:	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORÍAS SAS

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Número de Contrato:	864705-2019
Objeto:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES
Contratista:	R&M Construcciones e Interventorías S.A.S.
Valor del Contrato:	$ 417.481.750

Plazo de ejecución:	HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2019
Fecha de iniciación:	04 de Abril de 2019
Fecha de terminación:	15 de Diciembre de 2019
Adición:	$ 170.026.000
Prorroga:	3 meses
Valor final:	$ 587.507.750
Nueva Fecha de terminación:	15 de Marzo de 2020
Apoyo a la Supervisión SED:	ARQ. EDWIN SANTANA

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

4.1. IDENTIFICACIÓN INDIVIDUOS ARBOREOS

Previo al inicio de actividades, se realizó un recorrido en conjunto contratista e interventoría identificando los individuos arbóreos a los cuales se les realizaría tratamiento silvicultural, teniendo en cuenta lo autorizado por la Secretaría Distrital de Ambiente.

Finalizado el recorrido se identificaron 105 individuos, estos fueron marcados con una X, para que fueron de fácil reconocimiento tanto por parte de los trabajadores, como del personal que realizaría el procedimiento silvicultural.












4.2. IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES

Dentro de las especies identificadas se destacan Urapan, Acacias Negras, Acacias Japonesas, Eucalipto, Holy Liso, Cerezos, Ciprés, Caucho sabanero; en su mayoría se autorizó proceso de tala, ya que presentaban alto deterioro o representaban algún riesgo para la estructura física de los colegios.

4.3. TRATAMIENTOS REALIZADOS

Una vez identificados todos los individuos y su especie, se procedió a realizar los tratamientos autorizados como se observa a continuación:

4.3.1. DESCOPE

Esta actividad consistió en la remoción total de la copa del árbol, que se efectuó desde las ramas inferiores hacia arriba. Se amarró la rama con manilas y se procedió a cortar la rama con la motosierra hasta que ésta se desprenda completamente del árbol, la rama fue descolgada suavemente, dándole dirección hasta llegar al piso. Se procedió de la misma manera para cada rama hasta que el árbol quedó sin copa.

Una vez desprendidas las ramas, se repicó el material y se acopio en los sitios adecuados y señalizados, para su chipeado cargue y evacuación a los sitios de compostaje. Los trabajos fueron realizados en fines de semana, teniendo en cuenta que en estos días no se cuenta con personal estudiantil.













4.3.2. TALA DE FUSTE

Una vez se cortaron las ramas y el resto del material resultante del descope, se procedió a la tala del fuste. Éste se cortó con motosierra desde la parte superior hacia abajo, en secciones que permitan su fácil manipulación.

Los trabajadores amarraron las partes del fuste a cortar con manilas y una vez hecho el corte, procedió a bajar las trozas hasta el suelo, utilizando las mismas manilas.
















INFORME FORESTAL





4.3.3. RESIDUOS DE TALAS

Los residuos de ramas y hojas fueron triturados mediante equipo de chipeado dejando todo este material para ser dispuesto para compostaje, viruta y aserrín utilizados en caballerizas y galpones.

El traslado de los residuos orgánicos y madera resultante de la actividad se hizo en una volqueta cubierto para que no se presentara dispersión de materiales en su traslado hasta el sitio de disposición final.









5. CANTIDADES EJECUTADAS

Dentro del presente ítem, se dan a conocer las talas y/o podas ejecutadas en cada uno de los colegios.

5.1. TALAS

COLEGIO	AUTORIZACIÓN	TRATAMIENTO	CANT	ESPECIE
Los Naranjos	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-03776 de 26 de mayo de 2016 y mediante oficio E2018-199602 de 31 de diciembre de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia japonesa por visita de seguimiento evidenciando que no se había realizado la tala.	Tala	1	Acacia Japonesa
República de China	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00865 de 5 de marzo de 2018 y mediante oficio E2019-117 de 2 de enero de 2019 notificó a la SED la autorización de la tala por emergencia de 1 caucho sabanero por visita de seguimiento evidenciando que no se había realizado la tala.	Tala	1	Caucho Sabanero
Manuelita Sáenz	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00071 de 1 de agosto de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 3 acacia por concepto técnico.	Tala	3	Acacia

	La secretaria de ambiente, el 15 de enero de 2020 mediante acta de visita 17971 autorizó la tala por emergencia de 1 árbol de ciprés, por presentar pérdida de verticalidad y raíces con anclaje deficiente, en la zona donde transitan niños.	Tala	1	Ciprés
Alemania Unificada	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00283 de 10 de enero de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia negra y 1 eucalipto común.	Tala	2	Acacia Negra Eucalipto Común
Sorrento	La secretaria de ambiente, mediante acta 7222 de 5 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 4 saucos y 1 individuo sin identificar por encontrarse secos y presentar fisuras en fuste, deficiente estado fitosanitario y riesgo de volcamiento.	Tala	5	4 Saucos 1 Acacia sp
Clemencia Holguín de Urdaneta	La secretaria de ambiente, mediante acta EACB/20190449/017 de 22 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 pino ciprés y 1 cerezo por presentar ramas secas, afectaciones sanitarias en fuste y copa. Condiciones inapropiadas para arbolado dentro de la institución.	Tala	2	1 Pino Ciprés 1 Cerezo
	La secretaria de ambiente, informo mediante radicado E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019, con acta de visita JRM-20190862-173, autorizando la tala de 1 individuo de la especie urapán y 1 poda de eucalipto pomarroso y 3 urapanes ciprés.	Tala	1	Urapán
Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	La secretaria de ambiente, mediante acta EACB/20190449/30 de 23 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencias de 2 acacias por presentar pérdida de verticalidad, deficiente estado físico y sanitario y en general soportado por reja perimetral del colegio colindante CAFAM, la segunda acacia por presentar rama desgarrada, torcedura en fuste, raíces descubiertas, copa asimétrica y desplazamiento del centro de masa. Mediante acta MAO/20190238/40 de 26 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia y 1 cerezo por encontrarse fuertemente inclinados en zona de tránsito estudiantil	Tala	4	3 Acacia 1 Cerezo
Filarmónico Simon Bolivar Sede C	La secretaria de ambiente, mediante acta GeC_20190118_151 de 26 de marzo notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 ciprés por presentar inadecuado emplazamiento en zona dura fragmentada, inclinación deficiente, altura excesiva para su ubicación y riesgo de volcamiento.	Tala	1	Ciprés
SED El Páramo, Bodega San Isidro	La CAR corporación autónoma regional de Cundinamarca, mediante permiso N° 005 de 23 de abril de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 tibar, 3 pino candelabro, 4 ciprés por evidenciar que las condiciones físicas y sanitarias de los arboles pueden favorecer su volcamiento.	Tala	8	1Tibar 3 Pino Candelabro 4 Ciprés

Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	La secretaria de ambiente, mediante acta MAO/20190238/124 de 7 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 5 acacia japonesa y acacia negra por presentar inclinación pronunciada hacia zonas de recreación y deportivas generando riesgo de volcamiento y autorizó la poda de 1 acacia negra por presentar ramas muy pronunciadas hacia la cancha deportiva.	Tala	5	Acacia Japonesa
	La secretaria de ambiente, realizó visita de emergencia el 8 de agosto de 2019 al colegio, mediante acta de visita MRB/20190865 autorizó la tala de 1 acacia japonesa, lo cual fue notificado a la SED mediante correo electrónico.	Tala	1	Acacia Japonesa
Liceo Mercedes Nariño	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00338 de 1 de julio de 2017 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia japonesa por presentar rajaduras y pudriciones a nivel basal, con evidencia de daño mecánico severo, riesgo inminente de volcamiento.	Tala	1	Acacia Japonesa
Albero Lleras Camargo	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-13327 de 8 de agosto de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 sangregado por presentar riesgo de volcamiento hacia zona de tránsito y permanencia de personas.	Tala	1	Sangregado
Los Alpes sede B	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-13926 de 24 de octubre de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 eugenia por presentar desgarre de ramas y bifurcación, descompensación de copa, daño mecánico e inadecuada distancia y sitio de emplazamiento y 1 cerezo por descompensación de copa, daño mecánico, altura excesiva, fuste inclinado con riesgo de volcamiento sobre rampa de acceso a discapacitados y escaleras	Tala	2	1 Eugenia 1 Cerezo
	La secretaria de ambiente, informó mediante radicado E-20019-156606 del 2 de octubre de 2019 que realizó visita de valoración de arbolado el día 26 de septiembre de 2019, autorizando la tala de 1 individuo de la especie pino radiata por presentar deficiente estado físico y sanitario.	Tala	1	Pino Radiata
Rodolfo Llinás	La secretaria de ambiente, mediante acta 10618 de 15 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 4 caucho sabanero por presentarse totalmente secos.	Tala	4	Caucho Sabanero
Parques del Campo Sede A	La secretaria de ambiente, mediante acta YCP-2019-0744-060 y mediantes oficio E-2019-137064 de 26 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 3 individuos muertos y 1 eucalipto común y 1 acacia por mala inclinación	Tala	5	3 Sin Identificar 1 Acacia 1 Eucalipto Común
Simón Bolívar Sede B	La secretaria de ambiente, mediante oficio 2019EE169049 de 25 de junio de 2019 notificó a la SED la visita de seguimiento al concepto técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016 requirió la tala por emergencia de 1 ciprés por no ejecución, y eliminación de rebrote de 1 holly liso.	Tala	2	1 Ciprés 1 Holly liso

Manuel del Socorro Rodríguez	La secretaria de ambiente, realizó visita de seguimiento a concepto técnico SSFFS-02656 del 13 de mayo de 2016, encontrando que no se han ejecutado todos los tratamientos autorizados. Por tanto mediante oficio E-2019-146353 del 10 de septiembre de 2019, requirió a la SED ejecutar la tala de 3 individuos de la especie urapán y 1 ciprés y aportar los soportes correspondientes a 15 días calendario.	Tala	4	3 Urapán 1 Ciprés
Fernando Soto Aparicio	La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-10108 de 12 de septiembre de 2019, la tala de 1 individuo de especie Cayetano y 1 individuo pino candelabro, así mismo la poda de 2 árboles y la poda de 10 árboles, dado que presenta excesivas ramificaciones.	Tala	2	1 Cayetano 1 Pino Candelabro
José Marti Sede A	La secretaria de ambiente, mediante acta 11209 de 28 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 2 acacia negra por presentarse localizados en zona pendiente, riesgo de volcamiento.	Tala	2	Acacia Negra
José Marti Sedes A y C	La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 de 1 de noviembre de 2019, la tala de 24 individuos arbóreos por estar parcialmente secos, así mismo autorizó la poda de estabilidad de 8 árboles, la poda de aclareo de 21 árboles, de estructura de 4 árboles más y la poda de realce de 3 árboles.	Tala	24	Sin Identificar
La Candelaria	La secretaria de ambiente, realizó visita de seguimiento el 14 de mayo de 2019 al colegio, mediante acta de visita LUS/20190405/7320 autorizó la tala de 5 cerezos, lo cual fue notificado a la SED mediante correo electrónico.	Tala	5	Cerezo

5.2. PODAS

COLEGIO	AUTORIZACIÓN	TRATAMIENTO	CANT	ESPECIE
Manuelita Sáenz	La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-17898 de 28 de diciembre de 2018 notificó a la SED la autorización de poda por emergencia de 1 urapán por concepto técnico.	Poda	1	Urapán
John F. Kennedy	La secretaria de ambiente, mediante acta 5278 y oficio E-2019-47774 de 11 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de poda por emergencia de 1 eucalipto común por presentar ramas en peligro de desgarramiento.	Poda	1	Eucalipto Común
Clemencia Holguín de Urdaneta	La secretaria de ambiente, informo mediante radicado E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019, con acta de visita JRM-20190862-173, autorizando la tala de 1 individuo de la especie urapán y 1 poda de eucalipto pomarroso y 3 urapanes ciprés.	Poda	4	1 Eucalipto Pomarroso 3 Urapán Ciprés
Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	La profesional ambiental de la DCCEE remitió mediante radicado I-2019-42421 informa que la Secretaria Distrital de Ambiente, realizo visita del arbolado localizado en el colegio el día 21 de mayo de 2019 y mediante acta de visita PM04-PR30-F4 autorizo la poda de un (01) individuos arbóreos	Poda	1	Acacia negro

Instituto Técnico Industrial Francisco José de Caldas	La secretaria de ambiente, mediante acta MAO/20190238/124 de 7 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 5 acacia japonesa y acacia negra por presentar inclinación pronunciada hacia zonas de recreación y deportivas generando riesgo de volcamiento y autorizó la poda de 1 acacia negra por presentar ramas muy pronunciadas hacia la cancha deportiva.	Poda	1	Acacia Negra
Filarmónico Simón Bolívar Sede C	La secretaria de ambiente, mediante acta 7511 de 24 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de la posa por emergencia de 1 pino ciprés por presentar fractura y desgarre de una de sus ramas y ramas secas en riesgo de caída.	Poda	1	Ciprés
Fernando Soto Aparicio	La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-10108 de 12 de septiembre de 2019, la tala de 1 individuo de especie Cayetano y 1 individuo pino candelabro, así mismo la poda de 2 árboles y la poda de 10 árboles, dado que presenta excesivas ramificaciones.	Poda	12	Sin Identificar
José Marti Sedes A y C	La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 de 1 de noviembre de 2019, la tala de 24 individuos arbóreos por estar parcialmente secos, así mismo autorizó la poda de estabilidad de 8 árboles, la poda de aclareo de 21 árboles, de estructura de 4 árboles más y la poda de realce de 3 árboles.	Poda	35	Sin Identificar

5.3. TRATAMIENTOS NO REALIZADAS

COLEGIO	AUTORIZACIÓN	TRATAMIENTO	CANT	ESPECIE
Fernando Mazuera	La secretaria de ambiente, mediante radicado 2016ER045533 de 27 de agosto de 2018 realizo visita de seguimiento al concepto tecnico 2014GTS1075 DE 6 abril de 2015, evidencfiando que no se realizo la tala de un arbol de la especie cipres, identificado con el numero 2 por lo anterior mediante oficio E2018-160192 de 22 de octubre de 2018 notifico a la SED la autorización de la tala por emergencia de 1 cipres por visita de seguimiento evidenciando que no se había realizado la tala.	**No se realizó tratamiento debido a que no se encontró el individuo**	**1**	**Cipres**
Jaime Hernando Garzón	La secretaria de ambiente, mediante radicado 2018ER265084 de 14 de noviembre de 2018 realizo visita de valoracion y mediante comunicado E2018-191477 de 10 de diciembre de 2018 notifico a la SED la autorización de la tala por emergencia de 3 cipres	**No se realizó tratamiento debido a que no se encontró el individuo**	**1**	**Cipres**
Alemania unificada	La secretaria de ambiente, mediante acta 6662 de 9 de enero de 2019 notifico a la SED la autorización de la tala por emergencia de 1 eucalipto común por presentar copa descompensada y emplazamiento en zona pendiente.	**No se realizó tratamiento debido a que no se encontró el individuo**	**1**	**Eucalipto Comun**
Aquileo Parra	La secretaria de ambiente, mediante oficio E-2019-141469 de 2 de septiembre de 2019 notifico a la SED la autorización de la tala por emergencia de 1 eucalipto y 1 acacia negra por presentar riesgo por susceptibilidad de volcamiento, deficiente estado físico y fitosanitario.	**Ejecutado por el colegio**	**2**	**Eucalipto y acacia negra**

6. LOCALIZACIONES

TRATAMIENTO - TALAS

1. LOS NARAJOS

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-03776 de 26 de mayo de 2016 y mediante oficio E2018-199602 de 31 de diciembre de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia japonesa por visita de seguimiento evidenciando que no se había realizado la tala.



2. REPUBLICA DE CHINA

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00865 de 5 de marzo de 2018 y mediante oficio E2019-117 de 2 de enero de 2019 notificó a la SED la autorización de la tala por emergencia de 1 caucho sabanero por visita de seguimiento evidenciando que no se había realizado la tala.



3. MANUELITA SAENZ

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00071 de 1 de agosto de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 3 acacias por concepto técnico.



4. ALEMANIA UNIFICADA

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00283 de 10 de enero de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia negra y 1 eucalipto común.



5. SORRENTO

La secretaria de ambiente, mediante acta 7222 de 5 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 4 saucos y 1 individuo sin identificar por encontrarse secos y presentar fisuras en fuste, deficiente estado fitosanitario y riesgo de volcamiento.



6. CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA

La secretaria de ambiente, mediante acta EACB/20190449/017 de 22 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 pino ciprés y 1 cerezo por presentar ramas secas, afectaciones sanitarias en fuste y copa. Condiciones inapropiadas para arbolado dentro de la institución.

La secretaria de ambiente, informo mediante radicado E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019, con acta de visita JRM-20190862-173, autorizando la tala de

1 individuo de la especie urapán y 1 poda de eucalipto pomarroso y 3 urapanes ciprés.



7. FRANCISCO JOSE DE CALDAS

La secretaria de ambiente, mediante acta EACB/20190449/30 de 23 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencias de 2 acacias por presentar pérdida de verticalidad, deficiente estado físico y sanitario y en general soportado por reja perimetral del colegio colindante CAFAM, la segunda acacia por presentar rama desgarrada, torcedura en fuste, raíces descubiertas, copa asimétrica y desplazamiento del centro de masa.

Mediante acta MAO/20190238/40 de 26 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia y 1 cerezo por encontrarse fuertemente inclinados en zona de tránsito estudiantil.



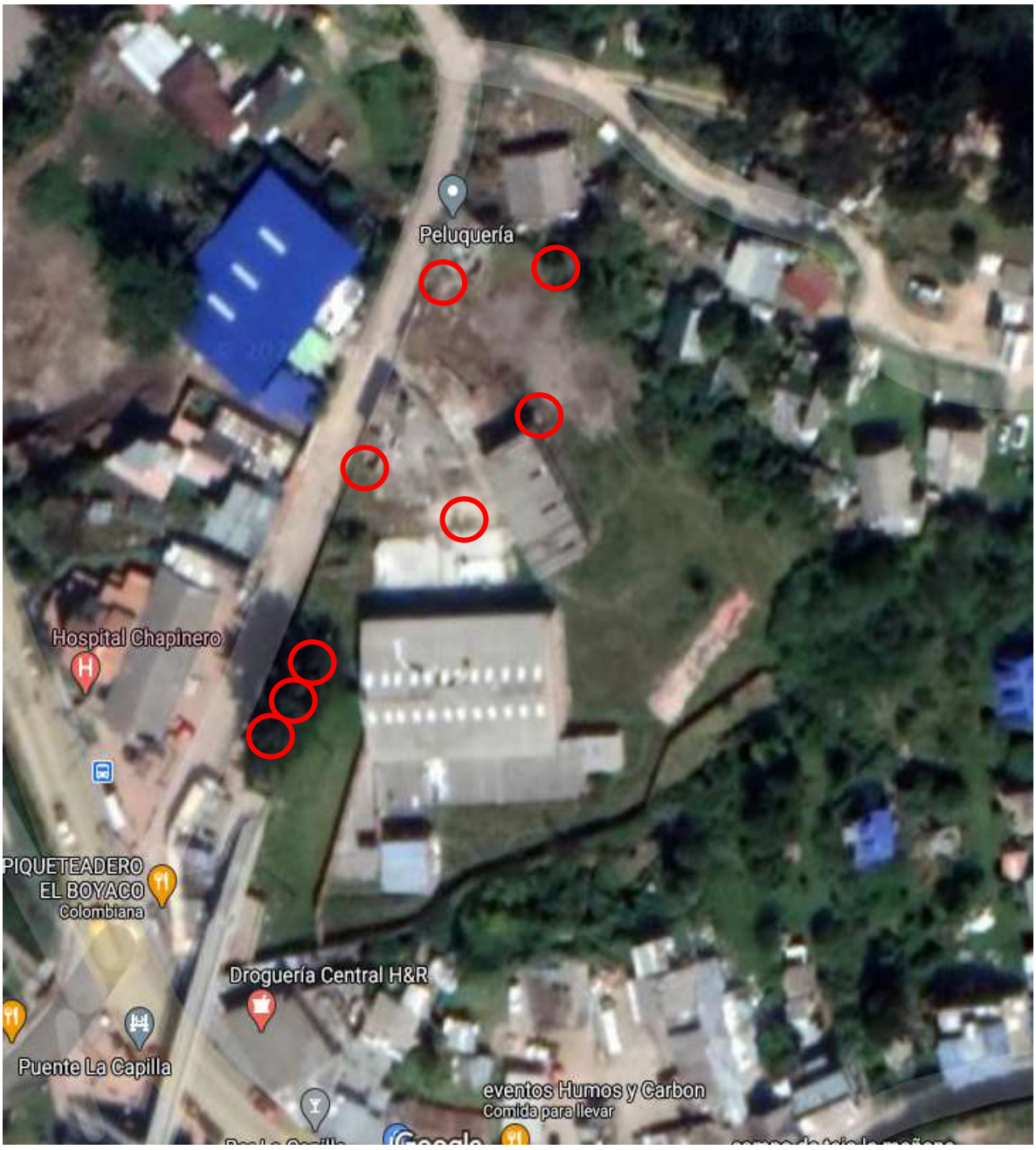
8. FILARMONICO SIMON BOLIVAR

La secretaria de ambiente, mediante acta GeC_20190118_151 de 26 de marzo notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 ciprés por presentar inadecuado emplazamiento en zona dura fragmentada, inclinación deficiente, altura excesiva para su ubicación y riesgo de volcamiento.



9. BODEGA SAN ISIDRO

La CAR corporación autónoma regional de Cundinamarca, mediante permiso N° 005 de 23 de abril de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 tibar, 3 pino candelabro, 4 ciprés por evidenciar que las condiciones físicas y sanitarias de los arboles pueden favorecer su volcamiento.



INFORME FORESTAL

10. FRANCISCO JOSE DE CALDAS

La secretaria de ambiente, mediante acta MAO/20190238/124 de 7 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 5 acacia japonesa y acacia negra por presentar inclinación pronunciada hacia zonas de recreación y deportivas generando riesgo de volcamiento y autorizó la poda de 1 acacia negra por presentar ramas muy pronunciadas hacia la cancha deportiva.
La secretaria de ambiente, realizó visita de emergencia el 8 de agosto de 2019 al colegio, mediante acta de visita MRB/20190865 autorizó la tala de 1 acacia japonesa, lo cual fue notificado a la SED mediante correo electrónico.



11. LICEO FEMENINO MERCEDEZ NARIÑO

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-00338 de 1 de julio de 2017 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 acacia japonesa por presentar rajaduras y pudriciones a nivel basal, con evidencia de daño mecánico severo, riesgo inminente de volcamiento.



12. ALBERTO LLERAS CAMARGO

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-13327 de 8 de agosto de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1 sangregado

por presentar riesgo de volcamiento hacia zona de tránsito y permanencia de personas.



13. LOS ALPES

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-13926 de 24 de octubre de 2018 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 1

eugenia por presentar desgarre de ramas y bifurcación, descompensación de copa, daño mecánico e inadecuada distancia y sitio de emplazamiento y 1 cerezo por descompensación de copa, daño mecánico, altura excesiva, fuste inclinado con riesgo de volcamiento sobre rampa de acceso a discapacitados y escaleras

La secretaria de ambiente, informó mediante radicado E-20019-156606 del 2 de octubre de 2019 que realizó visita de valoración de arbolado el día 26 de septiembre de 2019, autorizando la tala de 1 individuo de la especie pino radiata por presentar deficiente estado físico y sanitario.



14. RODOLFO LLINAS

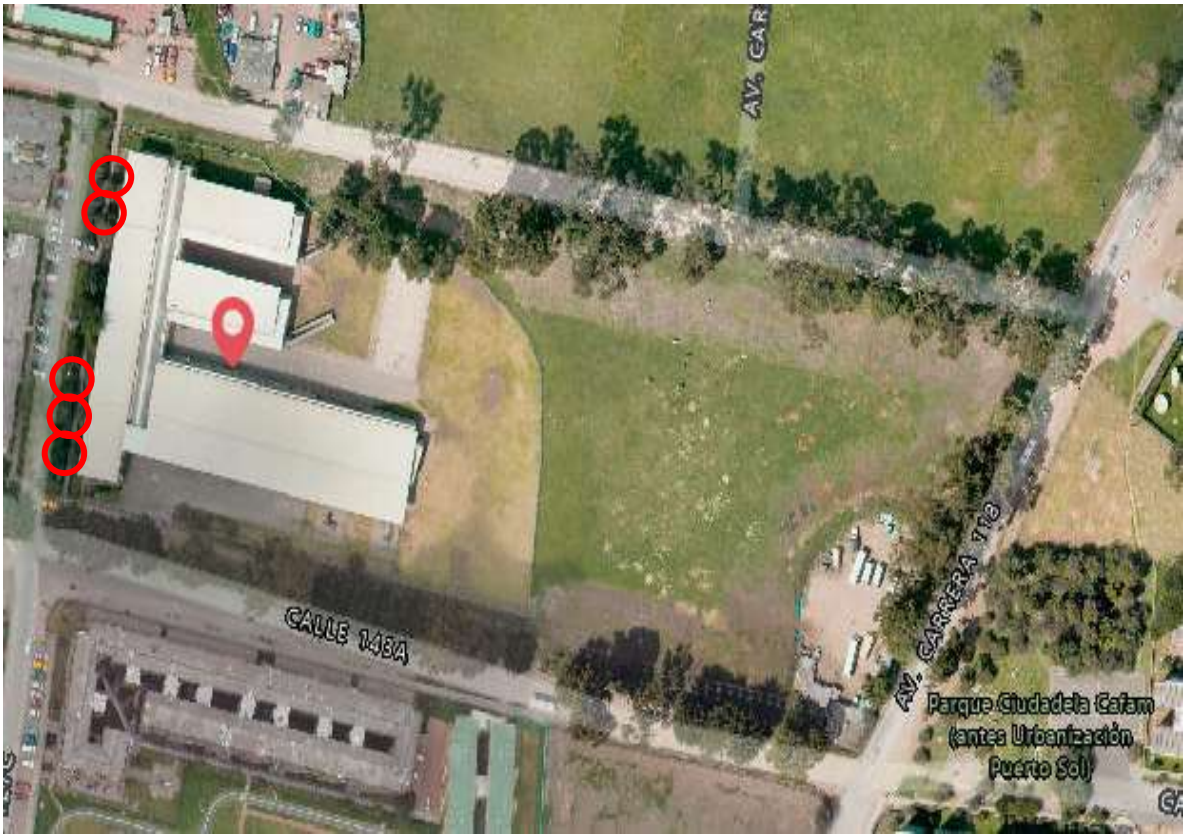
La secretaria de ambiente, mediante acta 10618 de 15 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 4 caucho sabanero por presentarse totalmente secos.



15. PARQUES DEL CAMPO

La secretaria de ambiente, mediante acta YCP-2019-0744-060 y mediantes oficio E-2019-137064 de 26 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala

por emergencia de 3 individuos muertos y 1 eucalipto común y 1 acacia por mala inclinación.



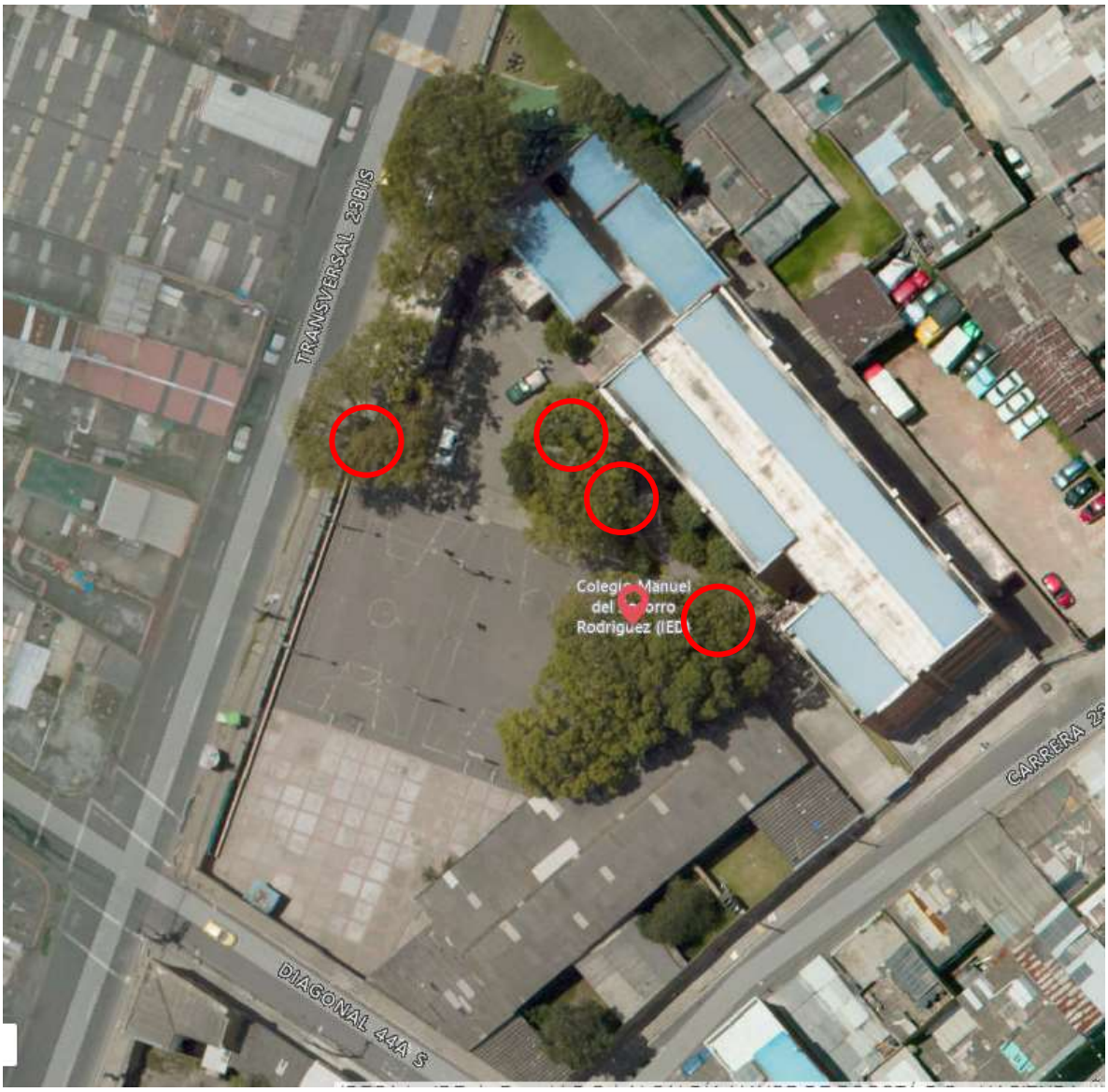
16. SIMON BOLIVAR SEDE B

La secretaria de ambiente, mediante oficio 2019EE169049 de 25 de junio de 2019 notificó a la SED la visita de seguimiento al concepto técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016 requirió la tala por emergencia de 1 ciprés por no ejecución, y eliminación de rebrote de 1 holly liso.



17. MANUEL DEL SOCRRO RODRIGUEZ

La secretaria de ambiente, realizó visita de seguimiento a concepto técnico SSFFS-02656 del 13 de mayo de 2016, encontrando que no se han ejecutado todos los tratamientos autorizados. Por tanto mediante oficio E-2019-146353 del 10 de septiembre de 2019, requirió a la SED ejecutar la tala de 3 individuos de la especie urapán y 1 ciprés y aportar los soportes correspondientes a 15 días calendario.



18. FERNANDO SOTO APARICIO

La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-10108 de 12 de septiembre de 2019, la tala de 1 individuo de especie Cayetano y 1 individuo pino candelabro, así mismo la poda de 2 árboles y la poda de 10 árboles, dado que presenta excesivas ramificaciones.



19. JOSE MARTI

La secretaria de ambiente, mediante acta 11209 de 28 de agosto de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 2 acacia negra por presentarse localizados en zona pendiente, riesgo de volcamiento.



20. JOSE MARTI

La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 de 1 de noviembre de 2019, la tala de 24 individuos arbóreos por estar parcialmente secos, así mismo autorizó la poda de estabilidad de 8 árboles, la poda de aclareo de 21 árboles, de estructura de 4 árboles más y la poda de realce de 3 árboles.



INFORME FORESTAL



21. LA CANDELARIA

La secretaria de ambiente, realizó visita de seguimiento el 14 de mayo de 2019 al colegio, mediante acta de visita LUS/20190405/7320 autorizó la tala de 5 cerezos, lo cual fue notificado a la SED mediante correo electrónico.



TRATAMIENTOS - PODAS

1. MANUELITA SAENZ

La secretaria de ambiente, mediante concepto técnico SSFFS-17898 de 28 de diciembre de 2018 notificó a la SED la autorización de poda por emergencia de 1 urapán por concepto técnico.



2. JOHN F. KENNEDY

La secretaria de ambiente, mediante acta 5278 y oficio E-2019-47774 de 11 de marzo de 2019 notificó a la SED la autorización de poda por emergencia de 1 eucalipto común por presentar ramas en peligro de desgarramiento.



3. CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA

La secretaria de ambiente, informo mediante radicado E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019, con acta de visita JRM-20190862-173, autorizando la tala de 1 individuo de la especie urapán y 1 poda de eucalipto pomarroso y 3 urapanes ciprés.



4. INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

La profesional ambiental de la DCCEE remitió mediante radicado I-2019-42421 informa que la Secretaria Distrital de Ambiente, realizo visita del arbolado localizado en el colegio el día 21 de mayo de 2019 y mediante acta de visita PM04-PR30-F4 autorizo la poda de un (01) individuos arbóreos

La secretaria de ambiente, mediante acta MAO/20190238/124 de 7 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de tala por emergencia de 5 acacia japonesa y acacia negra por presentar inclinación pronunciada hacia zonas de recreación y deportivas generando riesgo de volcamiento y autorizó la poda de 1 acacia negra por presentar ramas muy pronunciadas hacia la cancha deportiva.



5. FILARMONICO SIMON BOLIVAR SEDE C

La secretaria de ambiente, mediante acta 7511 de 24 de mayo de 2019 notificó a la SED la autorización de la posa por emergencia de 1 pino ciprés por presentar fractura y desgarre de una de sus ramas y ramas secas en riesgo de caída.



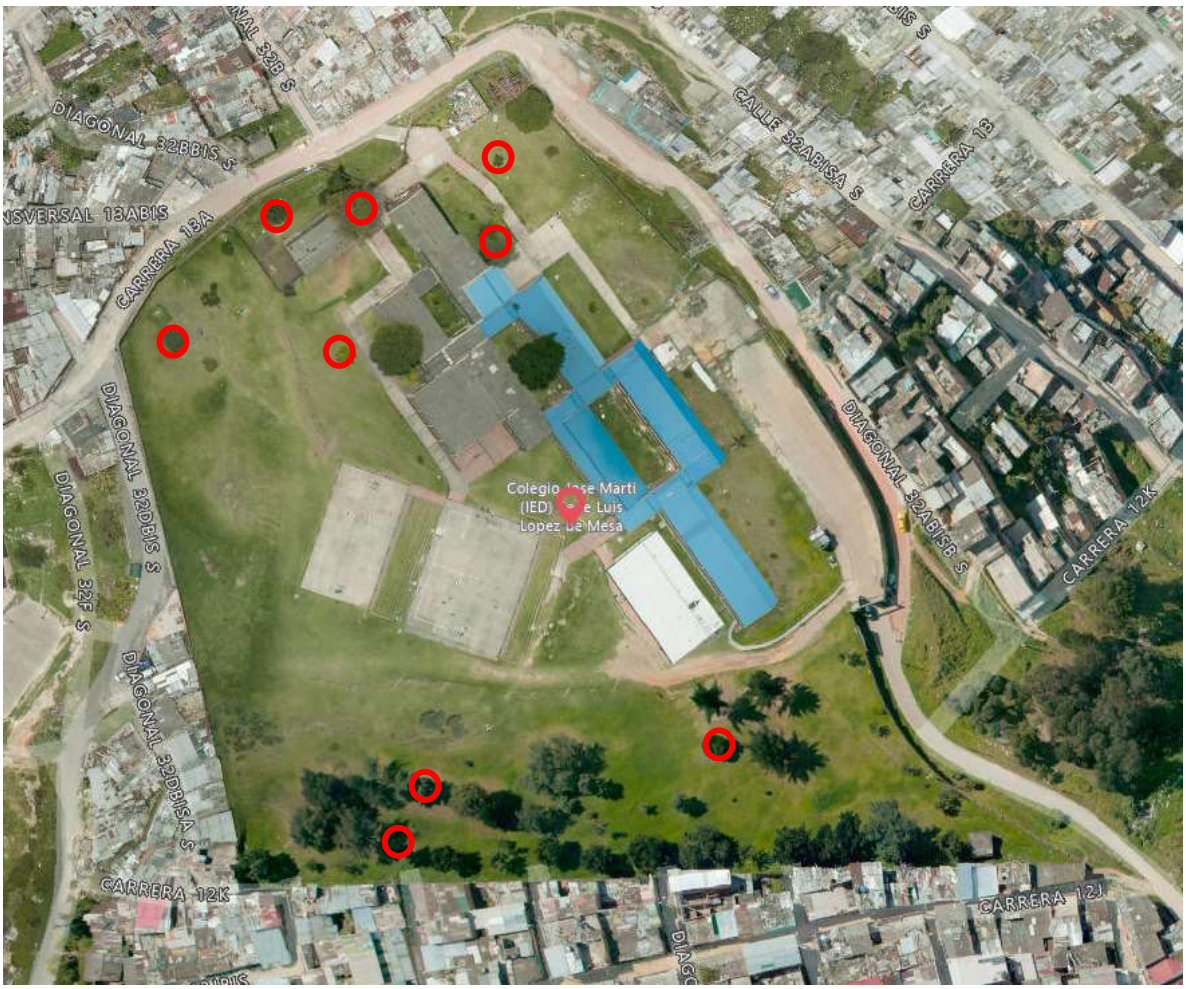
6. FERNANDO SOTO APARICIO

La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-10108 de 12 de septiembre de 2019, la tala de 1 individuo de especie Cayetano y 1 individuo pino candelabro, así mismo la poda de 2 árboles y la poda de 10 árboles, dado que presenta excesivas ramificaciones.



7. JOSE MARTI SEDE A

La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 de 1 de noviembre de 2019, la tala de 24 individuos arbóreos por estar parcialmente secos, así mismo autorizó la poda de estabilidad de 8 árboles, la poda de aclareo de 21 árboles, de estructura de 4 árboles más y la poda de realce de 3 árboles.



8. JOSE MARTI SEDE C

La secretaria distrital de ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 de 1 de noviembre de 2019, la tala de 24 individuos arbóreos por estar parcialmente secos, así mismo autorizó la poda de estabilidad de 8 árboles, la poda de aclareo de 21 árboles, de estructura de 4 árboles más y la poda de realce de 3 árboles.



7. CONCLUSIONES

- Se realizaron todos los tratamientos silviculturales autorizados por la SDA y reportados por la Secretaria de educación como emergencia.
- Se realizó el seguimiento al proceso de identificación y tala de los individuos arbóreos.
- Se suscribió un acta de entrega en cada colegios posterior a las actividades realizadas con el fin de cerrar las actividades silviculturales
- Todos los residuos fueron dispuestos para ser usados en compostaje o convertirse en viruta y aserrín.

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	5	4	2019

FORMATO (uso DCCEE) N°

Nombre Colegio: JOHN F KENNEDY, C.P.F 850 LOCALIDAD DE KENNEDY — Teléfono

Carrera 74 No 38 A 35 Sur — Ext.

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio el día 13 de noviembre de 2018 y mediante ACTA 5278 y mediante oficio E-2019-47774 de 11 de marzo de 2019, autorizó la PODA de UN (1) árbol de EUCALIPTO COMUN por presentar ramas en peligro de desgarramiento.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta ACTA DE EVALUACIÓN DE ARBOLADO No 5278 del 13 de noviembre de 2018 y oficio E-2019-47774 de 11 de marzo de 2019 en seis (6) folios

Fecha de Atención

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA — Vo.Bo. Supervisor

E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co — Oficina

Recibi de conformidad. Firma:

Queja o Sugerencia

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO









Secretaria de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	5	4	2019

FORMATO (uso DCCEE) N°

Nombre Colegio	ALEMANIA UNIFICADA, C.P.F 428 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	Teléfono	
Calle 37 A Bis Sur No 2 A 04		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio el día 9 de enero de 2019 y mediante ACTA 6662 autorizó la TALA de UN (1) árbol de EUCALIPTO COMUN por presentar copa descompensada y lugar de emplazamiento en zona pendiente.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta ACTA DE EVALUACIÓN DE ARBOLADO No 6662 del 9 de enero de 2019 en un (1) folio

Fecha de Atención

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	5	4	2019

FORMATO (uso DCCEE) N°

Nombre Colegio	ALEMANIA UNIFICADA, C.P.F 428 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	Teléfono	
Calle 37 A Bis Sur No 2 A 04		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, en atención al radicado 2017ER88320 del 15 de mayo de 2017 realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio y autorizó la TALA de UN (1) árbol de ACACIA NEGRA y UN (1) árbol de EUCALIPTO COMÚN mediante Concepto Técnico SSFFS-00283 del 10 de enero de 2019.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta concepto técnico Concepto Técnico SSFFS-00283 del 10 de enero de 2019 en tres (3) folios

Fecha de Atención

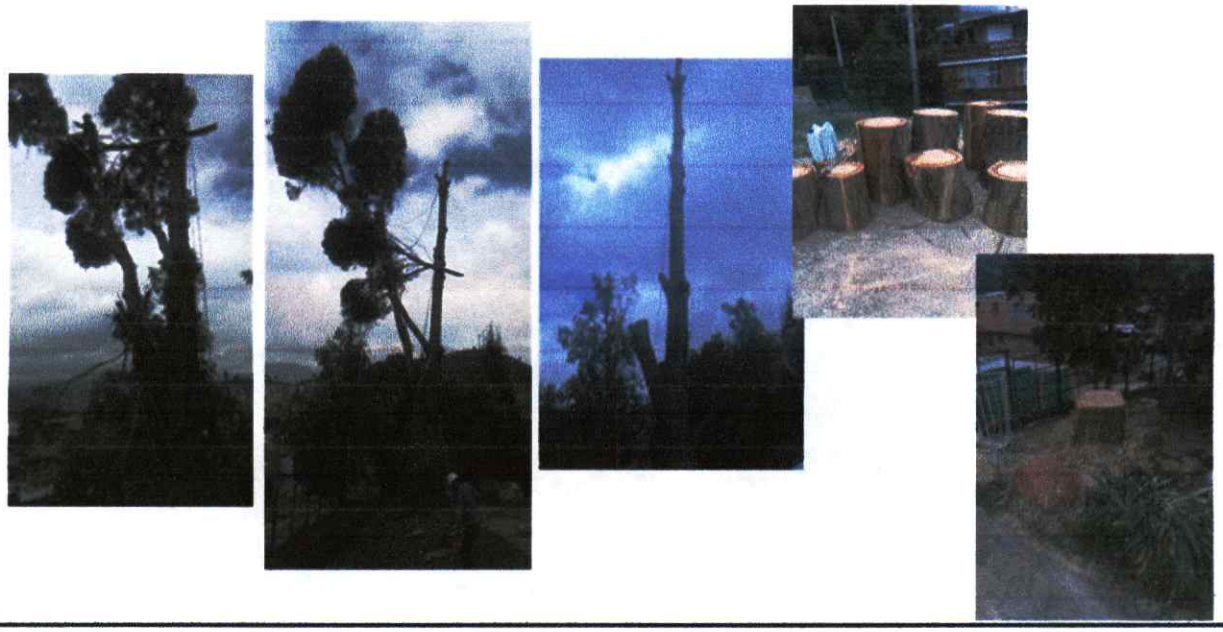
4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DC-C-F-007

REGISTRO FOTOGRAFICO



Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

ALCALDÍA MAYOR BOGOTÁ — EDUCACIÓN

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°
	5	4	2019		

Nombre Colegio	CLEMENCIA HOLGUIN DE URDANETA, CPF 1807, LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	Teléfono	
Calle 30 Sur No 18-25		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio el día 22 de marzo de 2019 y mediante ACTA EACB/20190449/017 autorizó la TALA de UN (1) pino ciprés Y UN (1) CEREZO por presentar ramas secas, afectaciones sanitarias en fuste y copa, pudriciones localizadas y en general condiciones inapropiadas para el arbolado dentro de la institución.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta ACTA DE EVALUACIÓN DE ARBOLADO No EACB/20190449/017 de 22 de marzo de 2019 y registro fotográfico en tres (3) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

Secretaria de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	28	5	2019			
Nombre Colegio	**FILARMONICO SIMON BOLIVAR, SEDE C. LOCALIDAD DE SUBA**			Teléfono		
Calle 147 C No 92 - 24				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de atención de evento SIRE el día 24 de mayo de 2019, encontrando un(1) ejemplar arbóreo de la especie CIPRES que presenta fractura y desgarre de una de sus ramas y ramas secas en riesgo de caída, por lo tanto mediante ACTA DE VISITA 7511 del 24 de mayo de 2019, autorizó la PODA de EMERGENCIA del individuo.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita 7511 del 24 de mayo de 2019 y registro fotográfico en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-M-007

REGISTRO FOTOGRAFICO







Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	29	4	2019			
Nombre Colegio	FILARMONICO SIMON BOLIVAR, SEDE C. LOCALIDAD DE SUBA			Teléfono		
Calle 147 C No 92 - 42				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración de arbolado al interior del colegio, el 26 de abril de 2019. Mediante acta de visita GeC_20190118_151 autorizó la TALA por emergencia de un (1) árbol de CIPRES, por presentar inadecuado emplazamiento en zona dura fragmentada, inclinación, anclaje deficiente, altura excesiva para su ubicación y riesgo de volcamiento.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita GeC_20190118_151 del 26 de abril de 2019 y registro fotográfico en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co			Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDIA MAYOR

Secretaria de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

EDUCACION

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	22	8	2019			

Nombre Colegio	COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS SEDE A, C.P.F 1061, LOCALIDAD DE ENGATIVA	Teléfono	
Avenida Carrera 63 No 68-82, Carrera 68 F No 63 B -02		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante oficio E-2019-133268 del 16 de agosto de 2019 informa a la SED que realizó visita de valoración del arbolado locaizado en el colegio, encontrando un (1) individuo de la especie CEREZO y un (1) individuo de ACACIA NEGRA, los cuales presentan una fuerte inclinacion hacia zonas de alto tránsito estudiantil, por loque se consideró técnicamente viable autorizar la TALA por emergencia mediante acta de visita MAO-20190238-040 del 27 de marzo de 2019.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio E-2019-133268 del 16 de agosto de 2019 con registro fotográfico en cuatro (4) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO





Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	5	4	2019

FORMATO (uso DCCEE) N°

Nombre Colegio	**MANUELITA SAENZ, C.P.F 407 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**	Teléfono	
Carrera 3 Este No 18 A 34 Sur		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, en atención al radicado 2018ER191595 del 16 de agosto de 2018 realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio y autorizó la TALA de TRES (3) árboles de ACACIA mediante Concepto Técnico SSFFS-00071 del 1 de agosto de 2018.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion de los tratamientos autorizados, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta concepto técnico Concepto Técnico SSFFS-00071 del 1 de agosto de 2018 en cuatro (4) folios

Fecha de Atención

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-087

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	5	4	2019			
Nombre Colegio	MANUELITA SAENZ, C.P.F 407 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL			Telefono		
Carrera 3 Este No 18 A 34 Sur				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, en atención al radicado 2018ER266068 del 14 de noviembre de 2018 realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio y autorizó la PODA DE ESTRUCTURA de UN (1) árbol de URAPÁN mediante Concepto Técnico SSFFS-17898 del 28 de diciembre de 2018.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta concepto técnico Concepto Técnico SSFFS-17898 del 28 de diciembre de 2018 en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental **ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR EDUCACIÓN

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO		FORMATO (uso DCCEE)	N°
	5	4	2019			
Nombre Colegio	**REPUBLICA DE CHINA, C.P.F 1029 LOCALIDAD DE ENGATIVA**				Teléfono	
Carrera 92 No 82-20					Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de seguimiento al Concepto Técnico SSFFS-00865 del 5 de marzo de 2016 evidenciando que no se realizó la TALA de un árbol de la especie CAUCHO SABANERO. Por lo anterior mediante oficio E-2019-117 del 2 de enero de 2019, requirió la tala de este individuo.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta Comunicado E-2019-117 del 2 de enero de 2019 en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**	**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co	Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO





ALCALDÍA MAYOR
EDUCACION

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	5	4	2019			
Nombre Colegio	SORRENTO SEDE B, CPF 1633, LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA			Teléfono		
Calle 4 F No 53 -55				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración del arbolado localizado en el colegio el día 5 de marzo de 2019 y mediante ACTA 7222 autorizó la TALA de CUATRO (4) saucos y UN (1) individuos sin identificar, por encontrarse secos y presentar fisuras en fuste, deficiente estado fitosanitario y riesgo de volcamiento.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion de los tratamientos autorizados, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta ACTA DE EVALUACIÓN DE ARBOLADO No 7222 del 5 de marzo de 2019 en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**	**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO







Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	29	4	2019			
Nombre Colegio	CED EL PARAMO, BODEGA SAN ISIDRO. LOCALIDAD DE USAQUEN			Teléfono		
Km 5 vía La Calera				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Corporacón Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR, realizó visita de valoración de arbolado al interior del predio el 11 de febrero de 2019. Mediante Informe Técnico 440 del 27 de febrero de 2019 y permiso No 005 del 23 de abril de 2019, emitió concepto favorable para la TALA de un (1) TIBAR (#1), tres (3) PINO CANDELABRO (# 3-4-5) y cuatro (4) CIPRES (# 6-7-8-9)por evidenciar que las condiciones físicas y sanitarias de los árboles pueden favorecer su volcamiento.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta permiso CAR No 005 del 23 de abril de 2019 y registro fotográfico en tres (3) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-UF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO









ALCALDÍA MAYOR EDUCACIÓN

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	ANO
	5	4	19

FORMATO (uso DCCEE)	N°

Nombre Colegio	LOS NARANJOS C.P.F. 739 LOCALIDAD BOSA	Teléfono	
Carrera 80 M No 71 C 31 Sur		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de seguimiento al Concepto Técnico SSFFS-03776 del 26 de mayo de 2016 evidenciando que no se realizó la TALA de un árbol de la especie ACACIA JAPONESA. Por lo anterior mediante oficio E-2018-199602 del 31 de diciembre de 2018, requirió la tala de este individuo.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta Comunicado E-2018-199602 del 31 de diciembre de 2018 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA	Vo.Bo. Supervisor
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co	Oficina

Recibi de conformidad. Firma:
Queja o Sugerencia :

DCC-F-007

REGISTRO FOTOGRAFICO







R&M	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	29	8	2019			
Nombre Colegio	**PARQUES DEL CAMPO SEDE A, BILBAO. CPF 1149. LOCALIDAD DE SUBA**			Teléfono		
Calle 143 A No 118 - 50				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de atención de emergencias el 5 de junio de 2019 al colegio, en la cual evidenció tres (3) individuos arbóreos muertos en pie, un (1) Eucaplito común y una (1) Acacia inclinados, por lo tanto, mediante acta YCP-2019-0744-060 autorizó la TALA de los cinco (5) árboles, lo cual fue notificado mediante oficio E-2019-137064 de 26 de agosto de 2019.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio E-2019-137064 de 26 de agosto de 2019 en (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCCF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR

EDUCACIÓN

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO		FORMATO (uso DCCEE)	N°
	3	9	19			
Nombre Colegio	**COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR SEDE B, C.P.F 1022, LOCALIDAD DE ENGATIVA**			Teléfono		
Carrera 85 No 88-91					Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante oficio 2019EE169049 del 25 de julio de 2019 informa a la SED que realizó visita de seguimiento al Concepto Técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016, encontrando que no se ejecutó la TALA de un (1) individuo de la especie CIPRÉS y que se requiere eliminar los rebrotes de un (1) individuo de HOLLY LISO, lpor lo tanto requirió a la SED para que en el término de quince (15) días aporte prueba del cumplimiento de la TALA de un (1) CIPRÉS y de la eliminación de rebrotes de un (1) HOLLY LISO,

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio 2019EE169049 del 25 de julio de 2019 y Concepto Técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016 en seis (6) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

ALCALDIA MAYOR

EDUCACION

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO		FORMATO (uso DCCEE)	N°
	15	10	19			
Nombre Colegio	**COLEGIO SIMÓN BOLÍVAR SEDE B, C.P.F 1022, LOCALIDAD DE ENGATIVA**				Teléfono	
Carrera 85 No 88-91					Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante oficio 2019EE169049 del 25 de julio de 2019 informa a la SED que realizó visita de seguimiento al Concepto Técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016, encontrando que no se ejecutó la TALA de un (1) individuo de la especie CIPRÉS y que se requiere eliminar los rebrotes de un (1) individuo de HOLLY LISO, Ipor lo tanto requirió a la SED para que en el término de quince (15) días aporte prueba del cumplimiento de la TALA de un (1) CIPRÉS y de la eliminación de rebrotes de un (1) HOLLY LISO,

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio 2019EE169049 del 25 de julio de 2019 y Concepto Técnico SSFFS-01741 de 25 de abril de 2016 en seis (6) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO









Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	15	10	2019			
Nombre Colegio	JOSE MARTI SEDE A, CPF 1829. LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE			Teléfono		
Carrera 13 A No 32 A -36				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración de arbolado el día 28 de agosto de 2019, encontrando dos (2) árboles de ACACIA NEGRA localizados en zona pendiente, en riesgo de volcamiento y afectando las viviendas que colindan con el límite del colegio, por esta razón, mediante acta 11209 autorizó la TALA de estos dos individuos.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita 11209 de 28 de agosto de 2019 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	3	9	2019			
Nombre Colegio	**JOSE MARTI SEDE A, CPF 1829. LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE**			Teléfono		
Carrera 13 A No 32 A -36				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración de arbolado el día 28 de agosto de 2019, encontrando dos (2) árboles de ACACIA NEGRA localizados en zona pendiente, en riesgo de volcamiento y afectando las viviendas que colindan con el límite del colegio, por esta razón, mediante acta 11209 autorizó la TALA de estos dos individuos.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita 11209 de 28 de agosto de 2019 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-F-007

INFORME FORESTAL

ALCALDIA MAYOR
EDUCACION

Secretaria de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	10	7	2019

FORMATO (uso DCCEE)	N°

Nombre Colegio	LOS ALPES, SEDE A. LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, CPF 406	Teléfono	
Avenida Carrera 12 Este No 33 A 80 Sur		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante concepto técnico de atención de emergencias SSFFS-13926 de 24 de octubre de 2019, autorizó la TALA de un (1) ejemplar arbóreo de la especie EUGENIA debido a que presenta desgarre de ramas y bifurcación, descompensación en copa, daño mecánico grave inadecuada distancia y sitio de emplazamiento, altura excesiva, pudrición localizada y fuste inclinado con riesgo de volcamiento y un (1) ejemplar de CEREZO que presenta descompensación en copa, daño mecánico con presencia de tensores artesanales inadecuados altura excesiva y fuste inclinado con riesgo de volcamiento sobre rampa de acceso a discapacitados y escaleras.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta CTE SSFFS-13926 de 24 de octubre de 2019 en cuatro (4) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

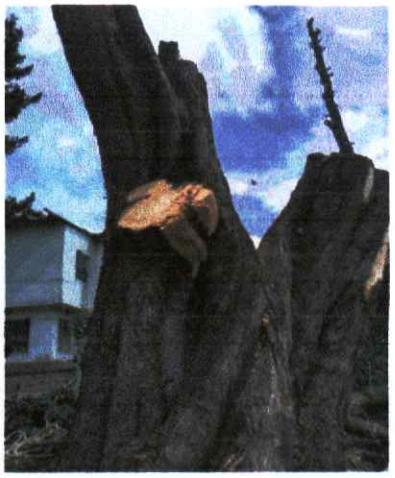
Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-F-007

REGISTRO FOTOGRAFICO











R&M	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	22	8	2019			
Nombre Colegio	**RODOLFO LLINAS SEDE B, CPF 1078. LOCALIDAD DE ENGATIVA**			Teléfono		
Calle 88 No 102 - 55				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración de arbolado el día 15 de agosto de 2019, encontrando cuatro (4) árboles de la especie CAUCHO SABANERO completamente secos ubicados al costado sur del predio junto a muro que colinda con conjunto residencial, para los cuales autoriza TALA inmediata por riesgo de caida.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita 10618 del 15 de agosto de 2019 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA: 10	MES: 7	AÑO: 2019	FORMATO (uso DCCEE)	N°
Nombre Colegio	ALBERTO LLERAS CAMARGO, SEDE A. LOCALIDAD DE SUBA. CPF 1138			Teléfono	
Carrera 111 A No 139-88				Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, mediante concepto técnico de atención de emergencias SSFFS-13327 de 19 de octubre de 2019, autorizó la tala de un (1) ejemplar arbóreo de la especie SANGREGADO que presenta riesgo de volcamiento hacia la zona de tránsito y permanencia de personas.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta CTE SSFFS-13327 de 19 de octubre de 2019 en dos (2) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

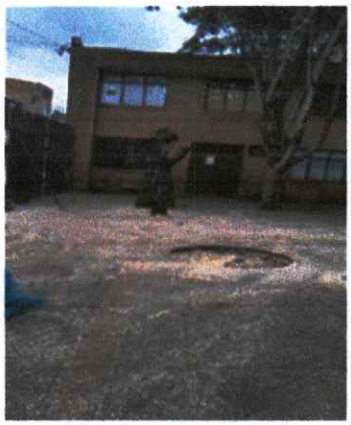
Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co			Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO





Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	16	10	2019			
Nombre Colegio	IED LA CANDELARIA, C.P.F 1702 LOCALIDAD DE LA CANDELARIA			Teléfono		
Calle 11 No 2 - 41				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de atención de emergencias el 14 de mayo de 2019 al colegio, en la cual evidenció cinco (5) individuos arbóreos de la especie CEREZO con inclinación excesiva, estado físico deficiente, sobre estructuras del colegio donde hay niños constantemente. Por lo tanto, mediante acta de visita LUS/20190405/7320 autorizó la TALA de CINCO (5) CEREZOS, lo cual fue notificado a la SED mediante correo electrónico del 4 deoctubre de 2019.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita LUS/20190405/7320 de 14 de mayo de 2019 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co			Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-F-007

REGISTRO FOTOGRAFICO









R&M	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	15	10	2019			
Nombre Colegio	**COLEGIO CLEMENCIA HOLGUÍN DE URDANETA SEDE A, C.P.F 1807 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE**			Teléfono		
Calle 30 Sur No 18-07				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, informó mediante radicado E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019 que realizó visita de valoración de arbolado en el Colegio Clemencia Holguín de Urdaneta el día 20 de septiembre de 2019, en la cual se generó acta de visita JRM-20190862-173, autorizando la TALA de UN (1) individuo de la especie URAPÁN (#3) y la PODA de un (1) EUCALIPTO POMARROSO (#2) y TRES (3) URAPANES (# 1, 4 y 5)CIPRÉS.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion de los tratamientos autorizados, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio E-2019-155365 del 30 de septiembre de 2019 en cinco (5) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibí de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO






R&M	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	21	10	2019			
Nombre Colegio	**FERNANDO SOTO APARICIO SEDE A, C.P.F 854, LOCALIDAD DE KENNEDY**			Teléfono		
Carrera 73 A Bis B No 36 - 47 sur				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-10108 del 12 de septiembre de 2019, la TALA de un (1) individuo arbóreo de la especie CAYENO y un (1) individuo de la especie PINO CANDELABRO por presentar podas antitécnicas, arquitectura pobre y ramas en peligro de caída. Así mismo autorizó la PODA DE ESTABILIDAD de DOS (2) árboles y la PODA DE ESTRUCTURA de DIEZ (10) árboles más, dado que presentan excesivas ramificaciones, ramas pendulares, ramas secas y podas anteriores antitécnicas lo que ocasiona riesgo de desprendimiento de ramas, daño de estructuras y daño a peatones y estudiantes que transitan por el sector.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta concepto técnico SSFFS-10108 del 12 de septiembre de 2019 en DIEZ (10) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	**Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO







Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO
	15	10	2019

FORMATO (uso DCCEE) N°

Nombre Colegio	COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS SEDE A, C.P.F 1061, LOCALIDAD DE ENGATIVA	Teléfono	
Avenida Carrera 63 No 68-82, Carrera 68 F No 63 B -02		Ext.	

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de atención de emergencias el 8 de agosto de 2019 al colegio, en la cual evidenció un (1) individuo arbóreo de la especie ACACIA JAPONESA con inclinación pronunciada, raíces externas invadiendo el andén favoreciendo la inclinación, y descortezamiento en algunas secciones, por lo tanto, mediante acta de visita MRB/20190865/161 autorizó la TALA del árbol, lo cual fue notificado a la SED mediante oficio I-2019-75871 de 4 de septiembre de 2019.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio I-75871-141469 de 4 de septiembre de 2019 y acta de visita en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	15	10	2019			
Nombre Colegio	COLEGIO MANUEL SOCORRO RODRIGUEZ SEDE A, C.P.F 1830 LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE			Teléfono		
Carrera 23 No 44-71 Sur				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de seguimiento a Concepto Técnico SSFFS-02656 del 13 de mayo de 2016, encontrando que no se han ejecutado todos los tratamientos autorizados. Por lo tanto mediante oficio E-2019-146353 del 10 de septiembre de 2019, requirió a la SED ejecutar la TALA de TRES (3) individuos de la especie URAPÁN y UN (1) CIPRÉS y aportar los soportes correspondientes en quince (15) días calendario

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta oficio E-2019-146353 del 10 de septiembre de 2019 y Concepto Técnico SSFFS-02656 del 13 de mayo de 2016 en diez (10) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail:	ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO









Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	13	11	2019			
Nombre Colegio	JOSÉ MARTÍ SEDE A y C, C.P.F 1829 y 1819, LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE			Teléfono		
Carrera 13 A No 32 A 96 Sur y Calle 40 D Sur No 12 J 39				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, autorizó mediante concepto técnico SSFFS-12939 del 1 de noviembre de 2019, la TALA de VEINTICUATRO (24) individuos arbóreos por estar parcialmente secos, presentar copas asimétricas, inclinación pronunciada, emplazamiento en zona de pendiente con susceptibilidad al volcamiento, por lo que se consideran elementos de riesgo dado que están en zona de presencia constante de peatones (patio de descanso y recreación para estudiantes). Así mismo autorizó la PODA DE ESTABILIDAD de OCHO (8) árboles, la PODA DE ACLAREO de VEINTIÚN (21) árboles , la PODA DE ESTRUCTURA de CUATRO (4) árboles más y la PODA DE REALCE de TRES (3) árboles, dado que presentan excesivas ramificaciones, copa asimétrica y estado general bueno, pero se encuentran emplazados en zona de pendiente con tráfico peatonal (estudiantes).

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion de los tratamientos autorizados, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta concepto técnico 12939 del 1 de noviembre de 2019 en CINCUENTA Y TRES (53) folios

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes:	Profesional Ambiental ADRIANA AVILA ZABALA		Vo.Bo. Supervisor	
E mail: raviaz@educacionbogota.gov.co			Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-IF-007

REGISTRO FOTOGRAFICO



R&M	**CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 864705 del 11 de marzo 2019. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURIDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS MENORES PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS COLEGIOS DISTRITALES**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ

Secretaría de Educación del Distrito
Solicitud Atención de Emergencias Colegios Distritales

1. INFORMACION GENERAL

Fecha de solicitud	DIA	MES	AÑO	FORMATO (uso DCCEE)	N°	
	21	1	2020			
Nombre Colegio	**MANUELITA SAENZ, SEDE A. CPF 407 LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL**			Teléfono		
Carrera 3 este No 18 A - 34 sur				Ext.		

2. DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

La Secretaría Distrital de Ambiente, realizó visita de valoración de arbolado al interior del colegio, el 15 de enero de 2020. Mediante acta de visita 17971 autorizó la tala por emergencia de un (1) árbol de CIPRÉS, por presentar pérdida de verticalidad y raíces con anclaje deficiente, enla zona donde transitan niños.

3. DESCRIPCION DE LA SOLUCION - OBSERVACIONES (USO EXCLUSIVO DCCEE)

Por lo anterior se solicita que por parte del contratista de emergencias e interventoría se programe la ejecucion del tratamiento autorizado, recolección y disposición adecuada de residuos generados por dicha actividad, de manera prioritaria.

Se adjunta acta de visita 17971 del 15 de enero de 2020 en un (1) folio

	Fecha de Atención			

4. INFORMACION SECUNDARIA

Solicitantes: Profesional Ambiental **ADRIANA AVILA ZABALA**		**Vo.Bo. Supervisor**	
E mail: ravilaz@educacionbogota.gov.co		Oficina	

Recibi de conformidad. Firma:	
Queja o Sugerencia :	

DCC-F-407

INFORME FORESTAL

REGISTRO FOTOGRAFICO



Bogotá 20 MAYO 2020

Referencia: ***CERTIFICADO DE ENTREGA EN DEPÓSITO***

Yo ***JAIME GUERRERO VARGAS*** con cédula de de ciudadania ***No. 19.155.537 Bgtá*** y número de ***Nit 19 155 537-8*** certifico que:

He recibido de ***H&D DEMOLICIONES SAS, con Nit. 901.296.539-6***, veinticuatro (24) viajes de leña y ramas llevados turbo al deposito de madera ubicado en ***la calle 200 con vía el ferrocarril***, derivados de trabajos realizados en colegios del Distrito que a continuación serán mencionados. Estos viajes provienen de la tala y la poda de árboles maderables como eucalipto, acacias, pino y sauce, que son transformados en viruta y aserrin utilizados en caballerizas y galpones.

COLEGIO	# PODAS	# TALAS	TOTAL VIAJES
IED CLEMENCIA OLGHIN DE URDANETA	2. URAPANES 2. EUCALITOS	1. URAPAN	4
IED LA CANDELARIA		5 CEREZOS	2
IED José Martin sede A y C	36	24	12
IED Manuelito Saenz		1. CIPRES	1
IED Alpes sede b		1. PINO CANDELABRO	2
IED Manuel del socorro rodriguez		3 URAPANES 1. Pino	3
TOTAL VIAJES			*24*

Gracias por su atención.
Atentamente,

JAIME GUERRERO VARGAS
Nit. 19155537-8
Tel. 312-5222657

Bogotá 19 AGOSTO 2019

Referencia: ***CERTIFICADO DE ENTREGA EN DEPÓSITO***

Yo ***JAIME GUERRERO VARGAS*** con cédula de de ciudadanía ***No. 19.155.537 Bgtá*** y número de ***Nit 19 155 537-8*** certifico que:

He recibido de ***DEMOLICIONES URUEÑA SAS, con Nit. 900.656.864-7,*** veinticinco (25) viajes de leña y ramas llevados turbo al depósito de madera ubicado en ***la calle 200 con vía el ferrocarril,*** derivados de trabajos realizados en colegios del Distrito que a continuación serán mencionados. Estos viajes provienen de la tala y la poda de árboles maderables como eucalipto, acacias, pino y sauce, que son transformados en viruta y aserrín utilizados en caballerizas y galpones.

IED FRACISCO JOSE DE CALDAS	CED EL PARAMO –BODEGA SAN ISIDRO	IED Filarmónico sede c	IED Mercedes Nariño

Gracias por su atención.

Atentamente,

JAIME GUERRERO VARGAS
Nit. 19155537-8
Tel. 312-5222657

Bogotá 19 agosto 2019

Referencia: ***CERTIFICADO DE ENTREGA EN DEPÓSITO***

Yo ***JAIME GUERRERO VARGAS*** con cédula de de ciudadanía ***No. 19.155.537 Bgta*** y número de ***Nit 19 155 537-8*** certifico que:

He recibido de ***DEMOLICIONES URUEÑA SAS, con Nit. 900.656.864-7,*** trece (13) viajes de pastos llevados en camión turbo al de depósito de madera ubicado en ***la calle 200 con vía el ferrocarril***, derivados de trabajos realizados en colegios del Distrito que a continuación serán mencionados. Estos viajes provienen de los cortes de pasto realizados los cuales son transformados en viruta y aserrín utilizados en caballerizas y galpones.

Lote Lombardía

Gracias por su atención.

Atentamente,

JAIME GUERRERO VARGAS
Nit. 19155537-8
Tel. 312-5222657

Bogotá 25 septiembre 2019

Referencia: ***CERTIFICADO DE ENTREGA EN DEPÓSITO***

Yo ***JAIME GUERRERO VARGAS*** con cédula de de ciudadanía ***No. 19.155.537 Bgtá*** y número de ***Nit 19 155 537-8*** certifico que:

He recibido de ***DEMOLICIONES URUEÑA SAS, con Nit. 900.656.864-7,*** veinte (20) viajes de leña y ramas llevados turbo al depósito de madera ubicado en ***la calle 200 con vía el ferrocarril,*** derivados de trabajos realizados en colegios del Distrito que a continuación serán mencionados. Estos viajes provienen de la tala y la poda de árboles maderables como eucalipto, acacias, pino y sauce, que son transformados en viruta y aserrin utilizados en caballerizas y galpones.

IED los Alpes sede A	IED Rodolfo LLinas	IED Parques Del Campo sede A	IED Alberto Lleras Camargo
IED Simón bolivar	IED José Martin sede A		

Gracias por su atención.

Atentamente,

JAIME GUERRERO VARGAS
Nit. 19155537-8
Tel. 312-5222657